



C.E. N° 175024

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO. 667/2008

Montevideo, **22 DIC. 2008**

VISTO: el llamado a concurso de oposición y méritos para la provisión de vacantes en el Escalafón "M" Servicio Exterior, convocado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores por Resolución N° 353/2008 de fecha 25 de setiembre de 2008;-----

RESULTANDO: que el mencionado concurso tuvo lugar en la ciudad de Montevideo, en el período del 8 al 12 de diciembre de 2008;-----

CONSIDERANDO: que corresponde declarar en Misión de Servicio Activo la concurrencia a la República de los funcionarios que desempeñan tareas en Misiones Diplomáticas de la República en el exterior y que se presentaron al concurso de oposición;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el Artículo 63 de la Ley No. 12.801 de 30 de noviembre de 1960;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase en Misión de Servicio Activo la concurrencia a la República por el período del 8 al 12 de diciembre de 2008, de los funcionarios del Servicio Exterior que desempeñan tareas en Misiones de la República en el exterior y que se presentaron al concurso de oposición y méritos para la provisión de vacantes, cuyos nombres se detallan a continuación: Alberto Guani, Gonzalo Koncke, Pablo Scheiner, María del Huerto Arcaus, Gabriel Bellón, Ricardo Duarte, Juan Fernando Lugris, Beatriz Núñez, Carlos Sapriza, Ricardo Baluga, Alejandro Garófali, Cristina González, Jaime Pache, José Luis Rivas, Conrado Silveira, Alicia Arbelbide, Lourdes Boné, Mercedes Corominas, Leonardo Olivera y María Cecilia Otegui.-----

2°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

RODOLFO NIN NOVOA
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia